



Sustanciación	Nº 445
Radicado	05266 31 03 003 2019 00292 00
Proceso	Ejecutivo con título hipotecario
Demandante (s)	Ricardo Pastor Peláez Uribe, Mateo Franco Peláez y Jaime Alonso Díaz Rodríguez
Demandado (s)	John Alexander Saldarriaga
Asunto (s)	Incorpora Aviso-Autoriza envió link expediente.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Se ordena incorporar y pone en conocimiento de las partes para lo que consideren pertinente, la publicación del aviso de remate (Fls. 42-43 del expediente digital), debidamente diligenciado.

Teniendo en cuenta la solicitud allegada a folios (40-41 del expediente digital), Se accede a lo solicitado y en consecuencia se Autoriza el envío del link del expediente digital al correo electrónico comercialgo01@gmail.com.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

02

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **84e9a33ffe772eb22b922ee4b07996e01f8c22b30c1a791c510ebdb13bd64d04**

Documento generado en 09/03/2023 02:15:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>